



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE JPTGAS FUNCIONARIO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

El lunes, 27 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la Sala de reuniones nº 2, del Edificio Calle Travesía, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo (CC.OO.) (Presidenta)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Miryam Belén Martín García (CC.OO.) (Secretaria)
- José Manuel Cagigas García (Delegado CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Ángel B. Escudero Curto (CIBIA-USAL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (Delegado de STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo (CC.OO.)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CC.OO.) en Noelia Muñoz Zazo (CC.OO.)
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL) delega en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) delega en Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) delega en Sebastián Bautista Caballero (STECYL)



Orden del día de la reunión:

1. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre la propuesta de Gerencia de adición a la Oferta de Empleo Público de 2023 de una plaza de la Escala Auxiliar Administrativa, en aplicación de lo establecido en el artículo 217 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Se acuerda solicitar al Servicio de PTGAS la revisión del número de plazas vacantes ocupadas de forma temporal a 30 de diciembre de 2021, por personal con una relación de esa naturaleza anterior al 1 de enero de 2016, que no hubiera superado el proceso de estabilización convocado con un sistema selectivo distinto al previsto en la disposición adicional octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En el momento que se reciban los datos de dicho análisis, esta JPTGAS remitirá el correspondiente informe favorable a Gerencia, para la solicitud de adición de plazas a la OEP de 2023.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Secretaria

Miryam Belén Martín García

Vº Bº

Noelia Muñoz Zazo

Presidenta